

# Tu tranquilidad es la nuestra



Con **Caser Salud Prestigio**, accederás a la **Asistencia sanitaria completa que necesitas, sin copagos\***. Elige el médico que tú quieras dentro del Cuadro Médico concertado a nivel nacional, o si lo prefieres, acude a otro médico y te reembolsamos hasta el 90% del coste.

## Coberturas principales

- ✓ Consulta con especialistas
- ✓ Urgencias y hospitalización
- ✓ Pruebas diagnósticas y tratamientos

## Coberturas especiales

- ✓ Complemento bucodental
- ✓ Asistencia sanitaria en el extranjero
- ✓ Telemedicina con Centro Médico Caser

## Lo que nadie te da



100 € de reembolso en gastos de óptica



100 € de reembolso en gastos de farmacia y vacunas infantiles



Cheque de hasta 100€ en tratamientos dentales

# Servicios que mejorarán tu salud



## Servicio de nutrición personal

¿Quieres llevar el cuidado de tu nutrición un paso más allá?

Te regalamos una suscripción anual a Nootric **valorada en 180€, con planes alimentarios y un nutricionista que realizará un seguimiento continuo** de tus progresos.



## Clínicas Dentales Caser

Ven a vernos a cualquiera de nuestras clínicas Dentales Caser y te llevarás de **regalo una valoración dental personalizada con radiografía panorámica.**

¡Pide cita en [citaclinicadental.es](http://citaclinicadental.es)!

## Centro Médico Caser Telemedicina

✔ VideoConsulta

✔ TeleConsulta

✔ Chat médico

¡Con prescripción a pruebas y recetas!



Acceso a través de la App Caser Salud:

Tarjeta digital sanitaria, en tu móvil.



Solicita autorizaciones para pruebas médicas.

**¡Todo desde tu móvil y sin coste adicional!**

## Condiciones de contratación

### COPAGOS MODALIDAD CUADRO MÉDICO

Sin copagos, excepto 8 €/sesión en psicología.

### PORCENTAJES DE REEMBOLSO

Medicina extrahospitalaria .....	80%
Hospitalización en España .....	90%
Reembolso en el extranjero .....	80%

### LÍMITES DE REEMBOLSO

<b>CAPITAL TOTAL ASEGURADO .....</b>	<b>210.000€</b>
Asistencia extrahospitalaria.....	40.000€
Asistencia hospitalaria .....	160.000€
Prótesis .....	12.000€
Honorarios Médicos .....	40.000€
Gasto hospitalario por día de hospitalización .....	1.000€
Asistencia en el extranjero .....	12.000€
Enfermedades congénitas del recién nacido.....	7.800€
Odontostomatología .....	360€
Rehabilitación y fisioterapia.....	700€
Ambulancia .....	1.000€

### PERIODOS DE CARENCIA

✔ 6 meses para:

- Planificación familiar.
- Intervenciones quirúrgicas e ingresos.
- Tratamientos oncológicos, cardiovasculares, diálisis y litotricia.

✔ 10 meses para:

- Cuidados posparto en el hogar.
- Hospitalización e ingreso para la asistencia en partos/cesárea.
- Rehabilitación suelo pélvico.

✔ 24 meses para:

- Reproducción asistida.

Si vienes de otra compañía, con un producto de similar cobertura y con una antigüedad mínima de 1 año, **se podrían eliminar los periodos de carencia**, manteniendo únicamente la carencia por **parto y reproducción asistida**.

Consultar normativa y requisitos.

## INFÓRMATE

**#PresumeDeSalud**

\* Promoción válida para nuevas contrataciones de clientes particulares en el producto Caser Salud Prestigio del 15/03/2021 al 14/09/2021 que no hayan sido asegurados de salud en Caser en los 6 meses anteriores a la contratación. Para los nuevos asegurados mayores de edad, acceso gratuito a la App nutricional "Nootric" hasta el próximo 31/12/2021. Regalo por asegurado de un test serológico de detección de anticuerpos COVID-19, canjeable 15 días después de la fecha de alta en la compañía accediendo a Centro Médico Caser. Test canjeable hasta el 15/03/2022. Sin copago, excepto 8€/sesión en psicología. Reembolso del 50% del importe de las facturas de óptica hasta un máximo de 100 € durante 2021 por asegurado. Reembolso del 50% del importe de las facturas de farmacia y vacunas infantiles hasta un máximo de 100 € por asegurado y año. Regalo de un cheque dental de descuento por asegurado (100 € en Ortodoncias, Implantes y Prótesis; ó 30 € en el resto de tratamientos) válido en 2021 en los Centros del Cuadro Médico de Caser adscritos a esta promoción. Consulta condiciones específicas de cada una de dichas coberturas y cómo solicitarlas. Coberturas sujetas al Condicionado General, Particular y Especial de la póliza contratada.